



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.2/L.24/Add.8
14 de marzo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y
las Cuestiones Financieras Conexas
11º período de sesiones
Ginebra, 8 a 14 de marzo de 2007
Tema 10 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA INVERSIÓN,
LA TECNOLOGÍA Y LAS CUESTIONES FINANCIERAS
CONEXAS SOBRE SU 11º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 8 al 14 de marzo de 2007

Relator: Sr. Edward BROWN (Reino Unido)

INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE FOMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

(Tema 3 del programa)

Resumen del Presidente

1. La Comisión observó que la Reunión de Expertos se había centrado en el desarrollo y el uso efectivo de la capacidad productiva. Los expertos coincidieron en que esa cuestión debía ser el centro de las políticas nacionales e internacionales para la promoción de un crecimiento económico sostenible, la creación de riqueza y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. A la luz de las cuestiones destacadas por los expertos, se alentó a los Gobiernos y los asociados para el desarrollo a mejorar el tipo y la forma de ayuda y el modo en que se administraba para que los países en desarrollo pudiesen beneficiarse al máximo, a través de la iniciativa de asistencia para el comercio; crear un círculo virtuoso entre el comercio y el desarrollo de la capacidad interna, y fortalecer las instituciones locales a fin de respaldar los programas de fomento de la capacidad de oferta. Los expertos también instaron a la UNCTAD a seguir ofreciendo asesoramiento y análisis de las políticas de inversión de los países, determinando las mejores prácticas y las medidas de facilitación que potenciasen los beneficios de la IED; a cooperar con los asociados para el desarrollo en el marco de la iniciativa de asistencia para el comercio; a integrar la inversión y el desarrollo de la empresa como componentes esenciales; a potenciar los mecanismos de cooperación Sur-Sur en el ámbito de la inversión y el desarrollo de la empresa; y a ejecutar los cinco proyectos de asistencia técnica para África preparados por el Programa especial de seguros de la UNCTAD.

2. Una delegación destacó el resultado de la labor del Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio de la OMC. En las deliberaciones de ese órgano se subrayó la necesidad de incrementar la capacidad de los países en desarrollo para competir en los mercados mundiales y de descubrir lagunas distintas del acceso a los mercados. La ayuda para el comercio debía tener un alcance amplio e incluir medidas para fortalecer el sector de la demanda a nivel nacional y para apoyar el establecimiento de un clima propicio al comercio y las inversiones, las políticas comerciales, la infraestructura comercial y el desarrollo del sector privado, el fomento de la capacidad y la integración regional. Por último, la UNCTAD debía participar en los esfuerzos por desarrollar una hoja de ruta para la realización de la iniciativa de asistencia para el comercio.
